

Queridos hermanos, aún tenemos mucho que aprender respecto al dolor, pero también mucho que aprender respecto a la esperanza y, sobre todo, respecto a la eternidad." Papa León XIV

## Queridas Familias:

Nos acercamos a uds. a fin de notificar los aranceles del mes de OCTUBRE.

Como explicamos en todas las circulares anteriores la financiación de nuestra institución es a través de aportes estatales (para pago de sueldos de personal docente subvencionado) y cuotas (para el personal docente no subvencionado, maestranza, administrativos, y otros cargos no docentes, pago de servicios, mantenimiento y limpieza, seguro de responsabilidad civil, servicio de emergencia médica, mejoras en infraestructura y equipamiento). El arancel para este mes se mantiene según los montos autorizados por DGIPE que informáramos en la circular anterior.

## Los montos de aranceles para este mes son:

• NIVEL INICIAL Y PRIMARIO: \$98000

NIVEL SECUNDARIO: \$79300

IMPORTANTE: \*El colegio continuará ofreciendo la bonificación por pronto pago de 10% hasta el 10/10 y posterior a esta fecha y hasta el 20/10 se abonará la <u>cuota neta sin intereses</u>. Vencido este último plazo, a la cuota se le suman los intereses por mora.

Por lo tanto las cuotas quedarán de la siguiente manera:

\*NIVEL INICIAL Y PRIMARIO: al 10/10 el valor será de \$71370 (10% bonificación).

al 20/10 el valor será de \$79300.

a partir del 21/10 la cuota neta más intereses por mora.

\*NIVEL SECUNDARIO: al 10/10 el valor será de \$88200 (10% bonificación).

al 20/10 el valor será de \$98000.

a partir del 21/10 la cuota neta más intereses por mora.

- Los cupones seguirán siendo enviados a los correos electrónicos declarados por uds (correspondientes a los responsables o tutores de los alumnos). No se entregan cupones en el colegio, los mismos llegan por la vía antes mencionada.
  - También pueden acceder através del link: <a href="https://familia.aulica.com.ar/login?idCompany=292">https://familia.aulica.com.ar/login?idCompany=292</a> con el DNI del alumno, desde allí podrá imprimir o pagar de manera online los cupones pendientes de pago.
- Con respecto a la gestión de cobranza se recuerda que a partir de tres cuotas adeudadas, la cobranza de la deuda se realiza através de un Estudio Jurídico que se contactará con los responsables y/o padres através de los medios declarados por uds.
- Aquellas familias que hayan solicitado el voucher educativo que ofrece el estado nacional através de Anses deben tener en cuenta la nueva modalidad de control; a partir de este año se suspende de manera provisoria al adeudar dos cuotas al colegio y de manera definitiva al adeudar tres cuotas. Les pedimos que tengan en cuenta esta nueva reglamentación y estén atentos para evitar inconvenientes o la suspensión del beneficio.

## • MEDIOS DE PAGO ACTIVOS:

En el momento que se reciben los cupones via mail o app, están activos para abonar de manera presencial, para abonarlo de manera virtual se activan dentro de las 24 hs hábiles.



✓ Transferencia Bancaria: BANCO MACRO

Cta cte: 228/4 TITULAR: INSTITUTO OBISPO CAIXAL

ALIAS: OBISPO.CAIXAL

IMPORTANTE: Enviar comprobante de transferencia bancaria al e-mail: <a href="mailto:administracion@obispocaixal.com.ar">administracion@obispocaixal.com.ar</a>
para poder identificar e imputar los pagos, SOLO EN CASO DE TRANSFERENCIA BANCARIA se debe enviar el comprobante al mail.

✓ Débito automático con Tarjeta de Crédito-Débito Visa/tarjeta de Crédito Mastercard, emitidas por cualquier banco. Deberán presentarse en la administración para completar la documentación correspondiente en el horario de 10 a 14 hs. Aquellos que elijan este medio de pago se verán beneficiados con el 10% del descuento por pronto pago

Que la Sagrada Familia bendiga cada uno de sus hogares.

Colegio SAGRADA FAMILIA - Instituto OBISPO CAIXAL